

El envejecimiento de la población como reto y oportunidad para la política económica y social

NÉBOA ZOZAYA* Y ELISA DÍAZ MARTÍNEZ**

RESUMEN

La población española es una de las más envejecidas de los países de la OCDE, y las proyecciones muestran la consolidación de esta tendencia en las próximas décadas. En este artículo, tras definir y perfilar el envejecimiento de la población, se analizan los posibles efectos de este hecho demográfico a nivel macro y microeconómico, enfocando la atención en sus implicaciones sobre el sistema de protección social, pero también valorando la oportunidad que representa para algunos sectores de la economía relacionados con la atención a la dependencia y la innovación. Se exponen, asimismo, las repercusiones del envejecimiento sobre la organización de las familias españolas y, finalmente, se plantean algunas recomendaciones para afrontar con éxito el reto del envejecimiento a medio y largo plazo. Entre estas últimas destacan las orientadas a introducir reformas estructurales que fomenten la productividad a través de la innovación, los cambios en el sistema de pensiones, las mejoras de la eficiencia del sistema para la autonomía y la atención a la dependencia, así como otras medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar.

1. INTRODUCCIÓN

El envejecimiento poblacional es uno de los principales desafíos a los que se enfrentan las economías desarrolladas, junto con la lucha contra el cambio climático, el progreso tecnológico, el estancamiento de la productividad y la globaliza-

* Oficina Económica del Presidente del Gobierno, Gobierno de España (mnzozaya@presidencia.gob.es).

** Kozmetsky Center of Excellence in Global Finance, St. Edward's University (elisad@stedwards.edu).

ción. Este reto requiere de un modelo de crecimiento económico que incorpore tres dimensiones básicas: la educación y la formación, la investigación y el desarrollo, y la innovación en sentido amplio; la sostenibilidad medioambiental de bajo consumo en carbono para afrontar el cambio climático; y la sostenibilidad social que garantice el pleno empleo, la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Esta es la visión de la Comisión Europea para la próxima década, tal y como se refleja en el borrador de la Estrategia para el Crecimiento y el Empleo, *Europa 2020* (European Commission 2010)¹.

El envejecimiento de la población tiene importantes repercusiones sobre la política presupuestaria y social. Por otro lado, también representa una oportunidad para la innovación de las empresas, ofreciendo la posibilidad de crear nuevos servicios y productos. Más en concreto, el envejecimiento tiene un impacto en el crecimiento económico, el ahorro, la inversión, el consumo, los mercados de trabajo, las pensiones, los impuestos y las transferencias intergeneracionales. En el ámbito social, el envejecimiento de la población influye en la composición familiar, la demanda de vivienda, los movimientos migratorios y la necesidad de servicios de salud.

Este artículo analiza, para el caso español, los grandes retos en política presupuestaria y social relacionados con las estimaciones de envejecimiento de la población. Con este propósito general, en el segundo apartado se presentan los

¹ Sobre estas tres dimensiones básicas véanse los párrafos 165 y ss. y 217 y ss.; 208 y ss.; y 123 y ss.

indicadores que miden el envejecimiento y se pone de manifiesto el mayor envejecimiento relativo de España con respecto a los países de su entorno. Posteriormente, en el tercer apartado, se estudia la situación socioeconómica de la población mayor de 65 años en comparación con otros países europeos, analizando además el grado de cobertura de las ayudas públicas y la incidencia de enfermedades que sufre este colectivo. El cuarto apartado gira en torno a las repercusiones del envejecimiento sobre el crecimiento económico y el sistema de protección social, análisis basado en las proyecciones realizadas por la Comisión Europea. Se analizan también las posibles repercusiones de este hecho a nivel microeconómico, enfocando la atención en las familias (y la posible carga que para ellas supone) y las empresas (y las oportunidades de negocio que abre). Finalmente, las conclusiones recogen algunas recomendaciones sobre la dirección que deberían tomar las políticas públicas para afrontar el reto del envejecimiento en un futuro próximo.

2. EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN COMO HECHO CONSOLIDADO EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS

La población mundial está envejeciendo más rápidamente que en ningún otro momento de la historia. Según la Organización de las Naciones Unidas, la edad media de la población mundial es hoy de 29,1 años. Después de décadas de estancamiento, en los últimos 20 años ha aumentado en cinco años hasta situarse en esa cifra. Naciones Unidas estima que esta pauta se mantendrá durante las próximas décadas como resultado de dos factores: la reducción de las tasas de fertilidad y el aumento de la esperanza de vida al nacer (United Nations 2009).

Tras la Segunda Guerra Mundial se produjo en Europa y Estados Unidos un aumento sin precedentes en la natalidad, el denominado *baby-boom*. Esta pauta se moderó sustancialmente durante las últimas décadas, ocasionando desequilibrios en la pirámide poblacional, sobre todo a partir de 2010, cuando se empieza a jubilar las generaciones nacidas en la postguerra.

Por otra parte, durante el siglo pasado, los avances tecnológicos y sanitarios de los países

desarrollados han propiciado un avance sin precedentes en la esperanza de vida, que ha pasado de unos 50 años en 1900 a 79,1 en 2007 (OECD 2009). Las mejores condiciones de vida incrementaron además la supervivencia de niños y jóvenes, y la población mundial pasó de 1.600 millones en 1900 a 6.800 millones en 2009. En los últimos años, la población mundial en su conjunto ha cumplido el criterio definitorio de envejecimiento establecido por Naciones Unidas: que al menos el 7 por cien de la población tenga más de 65 años. Según este organismo, el número de personas mayores de 65 años se ha multiplicado por tres en los últimos 50 años y volverá a triplicarse en los próximos 50 (United Nations 2009).

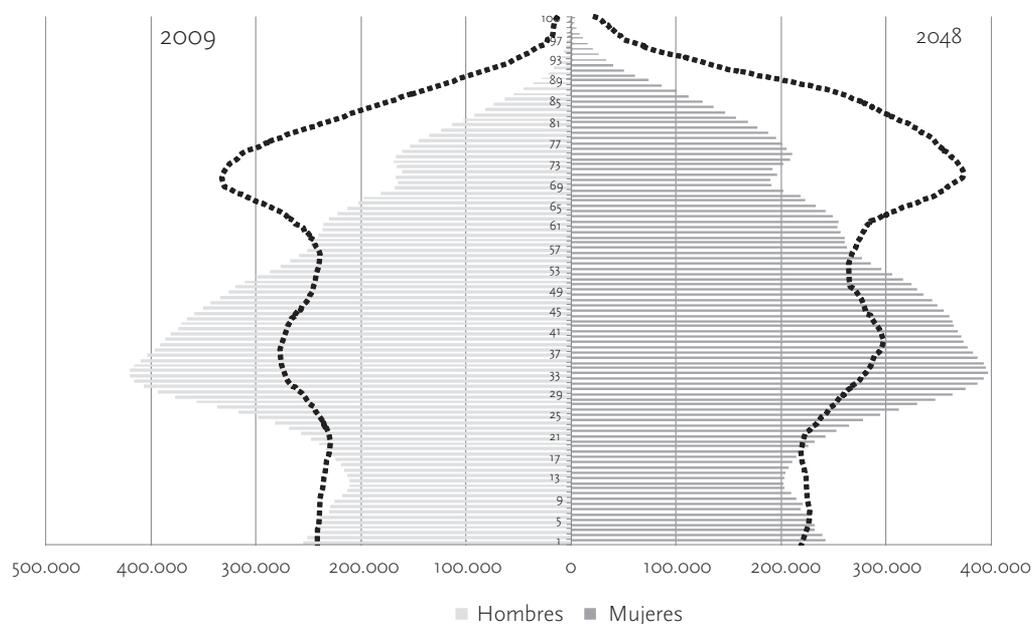
Las proyecciones indican que en 2050 la población mundial será de 9.300 millones de personas, debido fundamentalmente al crecimiento poblacional en los países en desarrollo. Sin embargo, en los países desarrollados la población total se mantendrá constante (con un crecimiento estimado del 2,4 por cien hasta 2050), produciéndose un importante envejecimiento paulatino.

Las estimaciones para la Unión Europea confirman este patrón de envejecimiento. Menores tasas de mortalidad en el pasado y en el futuro ocasionarán que la edad mediana pase de 40 años en 2009 a 48 en 2060. Los mayores de 65 años doblarán sobradamente el número de menores de 15. La población europea de más de 65 años casi se duplicará, pasando de 85 millones a 151 en 2060, y la población europea de más de 80 se triplicará al pasar de 22 a 61 millones. Esto, unido a una menor tasa de fecundidad, supondrá que la tasa de reemplazo pasará de 1,52 en 2008 a 1,66 en 2060, lejos del 2,1, considerado como la tasa de reemplazo natural.

En España, la esperanza de vida total pasó de 69,8 en 1960 a 81,0 en 2007, y se estima que en 2048 será de 84,3 años para los hombres (6,6 años más) y de 89,9 para las mujeres (5,8 años más). Más aún, la esperanza de vida a los 65 años de los varones crecerá 4,2 años, y la de las mujeres 4,5 años. Por otro lado, se estima que el número medio de hijos por mujer pase de 1,4 en 2007 hasta 1,71 en 2048 (INE 2010). Como consecuencia de la reducción del número de mujeres en edad fértil, este aumento de la tasa de fecundidad no sería suficiente para evitar el descenso en el número absoluto de nacimientos en las próximas dos décadas.

GRÁFICO 1

DESPLAZAMIENTO DE LA PIRÁMIDE POBLACIONAL ESPAÑOLA ENTRE 2009 Y 2048



Fuente: Proyecciones de población del INE (www.ine.es).

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), España, como el resto de los países de su entorno, va a seguir registrando un proceso de envejecimiento poblacional en las próximas décadas. Así se aprecia con claridad en las pirámides de población del gráfico 1.

España, por tanto, a pesar del ligero repunte reciente de la tasa de fecundidad, se enfrenta a décadas de envejecimiento de la población por el alargamiento de la esperanza de vida, en virtud del cual aumentará el peso de la población mayor de 65 años con respecto a la población total. En concreto, según estimaciones del INE, la población de 65 o más años pasará de 7,6 a 15,3 millones, y la total de 45,8 a 48 millones. Esto significa que la población de 65 o más años se duplicará en 2049 y constituirá cerca de un tercio de la total (31,9 por cien). Es más, como muestra el gráfico 2, la población más anciana, esto es, la de 80 o más años, se multiplicará por 2,6 entre 2009 y 2049, haciéndose el envejecimiento de la población aún más significativo.

Por otra parte, Eurostat estima que en 2060 habrá en España más de ocho personas en edad

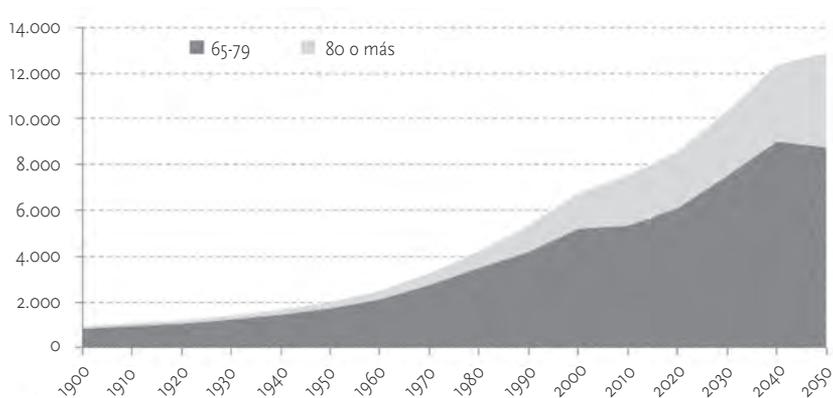
de no trabajar (por ser muy jóvenes o muy mayores) por cada diez entre 16 y 64 años, una proporción superior a Europa, tal y como se observa en el gráfico 3.

La estimación prevista para la tasa de dependencia incide lógicamente en la política de pensiones. Según las estimaciones de EUROSTAT, si la edad de jubilación se mantiene en 65 años, la ratio de dependencia en España pasará del 24 por cien actual al 59 por cien en 2060, superando la media europea a partir de 2039. Si la edad de jubilación se situara en los 70 años, se reduciría el cociente, pero aun así alcanzaría valores elevados (44 por cien) en 2060 (Gráfico 4).

En este contexto, la inmigración es un fenómeno que puede adquirir gran importancia, suavizando el envejecimiento del país receptor (aunque acentuando el de los países emisores). El perfil medio del inmigrante en España y en los países desarrollados es el de una persona joven, por lo que la inmigración incorpora población en edad de trabajar en el corto plazo, pero pensionistas en el largo plazo. España fue

GRÁFICO 2

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA DE 65 O MÁS AÑOS ENTRE 1900 Y 2050



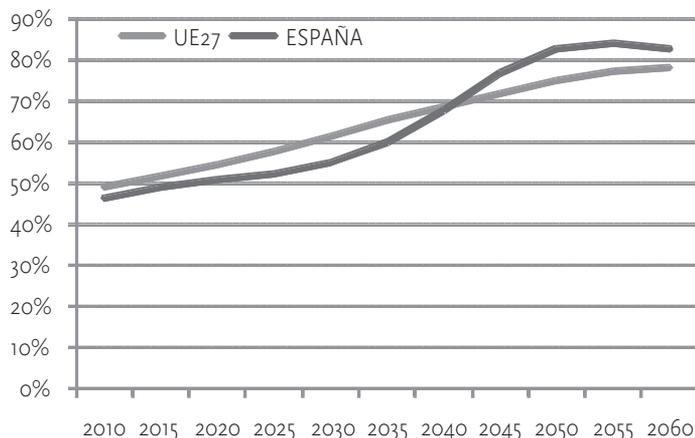
Fuente: INE (www.ine.es).

el país europeo con mayor entrada de inmigrantes durante la primera década del siglo XXI, y se estima que será uno de los países con mayor inmigración, llegando a los 11,6 millones de inmigrantes en 2060 (cifra que representaría cerca de una cuarta parte de la población estimada para ese año). Se calcula que el flujo anual de inmigrantes a países de la UE puede

pasar de de 1.680.000 en 2008 (0,33 por cien de la población de la UE) a 800.000 personas en 2060 (0,16 por cien de la población de la UE). El gráfico 5 muestra la contribución de la inmigración a la pirámide poblacional española, según las proyecciones del INE (que estiman una entrada de 400.000 inmigrantes anuales en 2048).

GRÁFICO 3

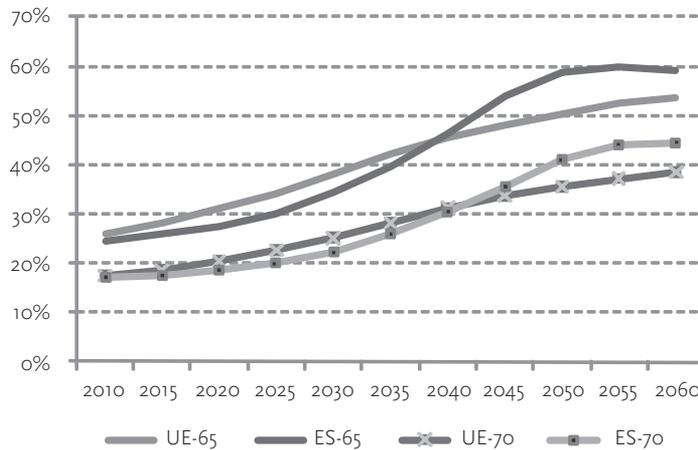
RATIO DE PERSONAS EN EDAD DE NO TRABAJAR (MENORES DE 16 Y MAYORES DE 64) SOBRE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (16-64), ESPAÑA Y UE-27



Fuente: Eurostat (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

GRÁFICO 4

TASA DE DEPENDENCIA: RATIO DE PERSONAS EN EDAD TEÓRICA DE JUBILACIÓN (SEA ÉSTA LOS 65 O 70 AÑOS) SOBRE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (16-64 O 16-69), ESPAÑA Y UE



Fuente: Eurostat (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

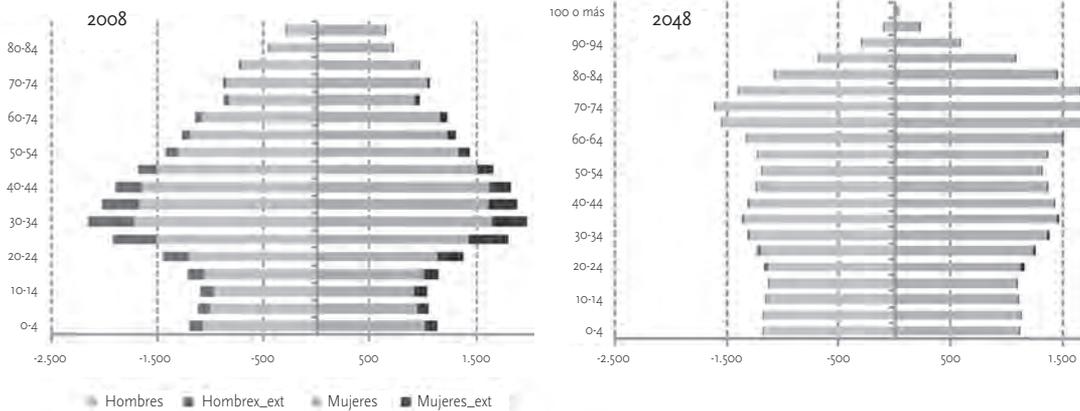
3. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS EN ESPAÑA

En España, la situación socioeconómica de la población en edad de jubilación ha ido mejo-

rando a lo largo del tiempo. Por un lado, ello se debe al aumento de la esperanza de vida a los 65 años (que en 2007 se cifraba ya en 20 años), así como al tratamiento de las enfermedades crónicas, lo que permite vivir más tiempo y en mejores condiciones de salud, beneficiándose además de un sistema sanitario gratuito y prácticamente uni-

GRÁFICO 5

CONTRIBUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN A LA PIRÁMIDE POBLACIONAL ESPAÑOLA



Fuente: Proyecciones de población del INE (www.ine.es).

versal. Asimismo, desde 2006 el Estado provee de un sistema de atención a las personas en situación de dependencia, que beneficia mayoritariamente a los ancianos.

Por otro lado, el sistema de pensiones asegura unas rentas mínimas a las personas en edad de jubilación que hayan cotizado un determinado número de años a la Seguridad Social, o a sus familias. Estas rentas han ido creciendo a lo largo del tiempo, en consonancia con la mayor formación y remuneración laboral de las nuevas altas en el sistema de pensiones.

El colectivo de los mayores de 64 años asciende actualmente en España a 7,7 millones de personas, de las cuales el 57 por cien son mujeres, porcentaje que alcanza el 64 por cien en la franja de 80 o más años (INE 2010). Respecto a su nivel educativo, es inferior al de las actuales cohortes en edad de trabajar. Tres cuartas partes de estos mayores carecen de estudios secundarios, y sólo un 8 por cien cuenta con estudios superiores (un 5 por cien en el caso de las mujeres), lo que contrasta con el resto de cohortes de edad. Así, la población de 45 a 64 años, que se jubilará entre 2011 y 2029, presenta un mayor nivel educativo medio: un 20 por cien ha superado estudios universitarios o de formación profesional superior (23

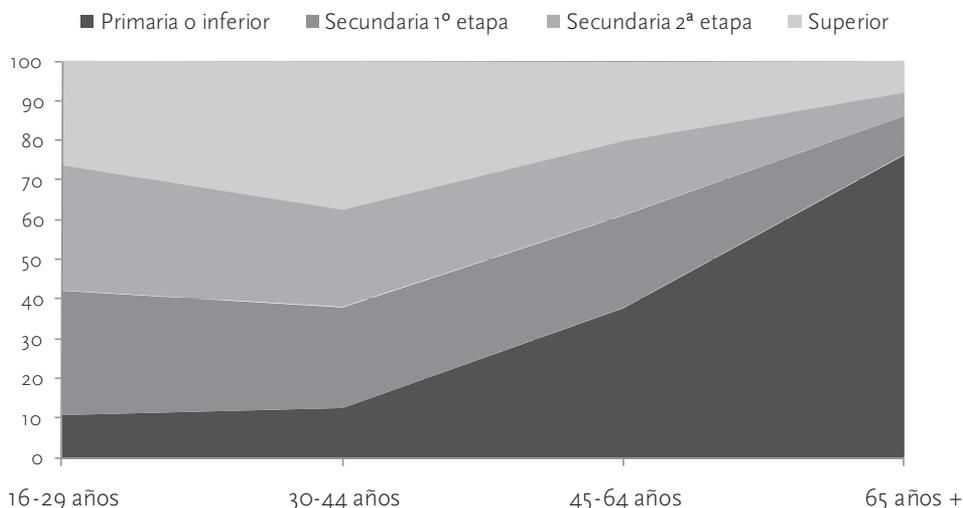
por cien en el caso de los hombres), tal como se refleja en el gráfico 6.

Un mayor nivel educativo está asociado a puestos de trabajo más cualificados y, en media, de mayor remuneración. Así, el mayor nivel educativo de la población también se ve reflejado en las distintas pensiones de jubilación. De hecho, la pensión media de jubilación de las altas en el sistema de Seguridad Social es de 1.111 euros mensuales en 2009, mientras que las bajas estaban percibiendo, en media, 812 euros mensuales.

Aunque, como es bien sabido, la edad legal de jubilación está establecida en los 65 años, en España la edad media de salida del mercado de trabajo se sitúa en los 62,6 años, dos más que la media europea. La tasa de empleo de la población en edad inmediatamente anterior a la jubilación (55-64 años) se ha ido incrementando a lo largo del tiempo, pasando del 32 por cien en 1995 al 47 por cien en 2008, niveles muy similares a los europeos. Su tasa de paro ronda el 7,3 por cien (por encima de la UE27). Sin embargo, en el caso de las mujeres, la proporción de amas de casa es la más elevada de la UE15 (54 por cien), muy por encima de otros países, como por ejemplo Suecia (2,1 por cien).

GRÁFICO 6

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA, POR MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y GRUPO DE EDAD (2008)



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE (www.ine.es).

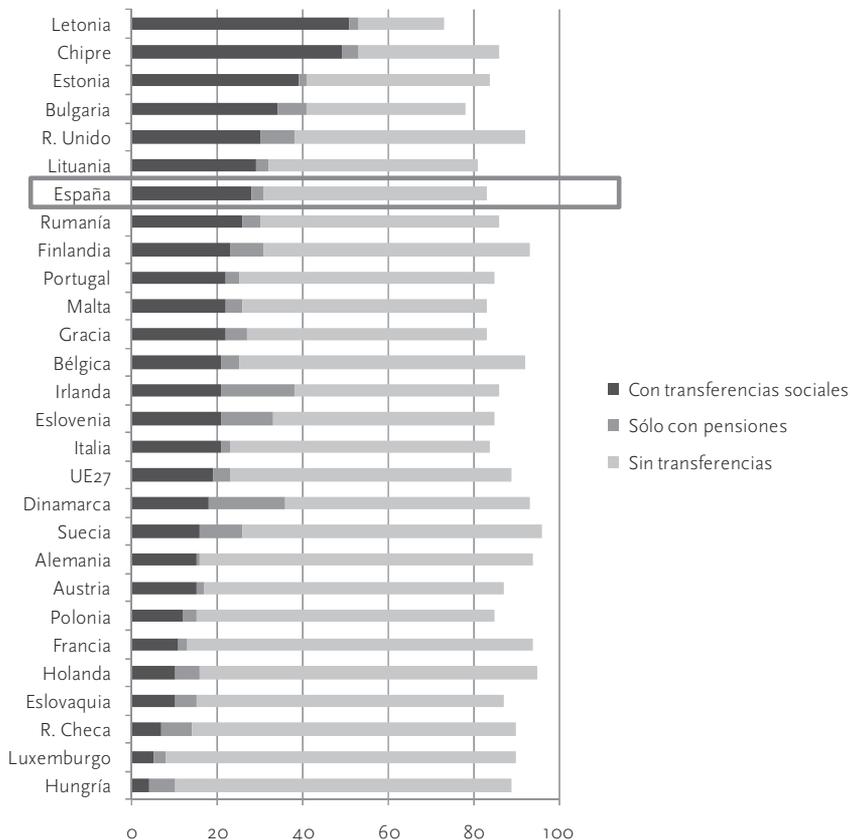
Un dato significativo y preocupante arroja la encuesta europea SHARE, de acuerdo con la cual dos tercios (66 por cien) de la población española mayor de 50 años desea jubilarse lo antes posible, lo que constituye la proporción más alta de Europa, junto con Polonia, en contraste con otros países como Bélgica, Dinamarca, Suecia o Suiza, con valores por debajo del 35 por cien (Börsch-Supan 2008). Este dato sugiere la mala calidad del empleo de este colectivo.

En cuanto a su nivel de ingresos, es significativamente inferior al conjunto de la población. El 45 por cien de los hogares en los que la persona de referencia es un mayor de 65 o más años cuenta con unos ingresos inferiores a 14.000 euros anuales; y el 26 por cien, inferiores a 9.000

euros. Los correspondientes porcentajes para el total de los hogares españoles son notablemente inferiores: 26 por cien y 13 por cien, respectivamente. Relacionado con ello, el grupo de mayores de 64 años es también el que afronta un mayor riesgo de pobreza relativa, medida ésta como la población que se encuentra por debajo del 60 por cien de la mediana de ingresos disponibles a nivel nacional. Si no se tienen en cuenta las transferencias sociales, la tasa de riesgo de pobreza del colectivo de mayores supera el 80 por cien (como también ocurre a nivel europeo). Sin embargo, el 97,9 por cien de estos hogares recibe algún tipo de prestación social. Con todo, esta compensación no consigue reducir la tasa de riesgo de pobreza de España tanto como las de otros países europeos (Gráfico 7).

GRÁFICO 7

TASA DE RIESGO DE POBREZA EN LOS MAYORES DE 64 AÑOS ANTES Y DESPUÉS DE LAS TRANSFERENCIAS SOCIALES (2008)



Fuente: Eurostat (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

Así, teniendo en cuenta las transferencias sociales, en España el 28 por cien de la población mayor se encuentra en riesgo de pobreza, riesgo que afecta más a las mujeres que a los hombres, como permite apreciar el gráfico 8. En cambio, para la población menor de 65 años, la tasa de riesgo de pobreza ascendió en 2008 al 18 por cien, y de manera más equilibrada entre géneros. En resumen, mientras la población mayor de 65 supone el 16 por cien de la población nacional, representa el 23 por cien de la población en riesgo de pobreza.

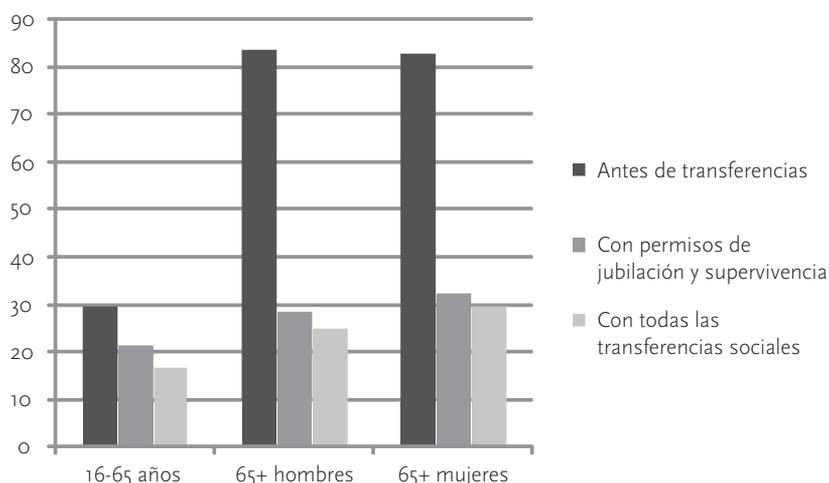
En relación con la salud de la población mayor y su consumo de servicios sanitarios, evidentemente éste es el colectivo con peor salud autodeclarada, y el que mayor uso hace de tales servicios. El 62 por cien de los mayores declara tener alguna enfermedad (frente al 32 por cien de la población nacional total), y tres cuartas partes se ven limitados por la enfermedad, declarándose una cuarta parte gravemente limitada. Por su parte, y atendiendo a los datos de la Encuesta Nacional de Salud (ENS), el 36 por cien de los mayores de 64 años manifestó que su salud era mala o muy mala, un porcentaje diez puntos superior a la media europea. En cambio, la mitad de los hombres mayores definió su salud como buena, en tanto que sólo un tercio de las mujeres de estas edades afirmó disfrutar de una salud buena o muy buena.

Así pues, y tal como refleja el gráfico 9, según avanza la edad, aumentan las percepciones negativas, y también las diferencias entre varones y mujeres. Aplicando a los datos de la Encuesta Nacional de Salud de 2006 un modelo logístico binomial, en el que la variable dependiente es “declarar un estado de salud bueno o muy bueno”, se obtienen además los siguientes resultados: ser mujer influye negativamente sobre el estado de salud; educación y problemas de salud están inversamente relacionados, lo que puede contribuir a explicar las diferencias por sexo en la salud subjetiva; por otra parte, pertenecer a una clase social alta influye positivamente en la percepción media de la salud, al contrario de lo que ocurre si la clase social es baja, mientras que estar desempleado implica una menor probabilidad de gozar de buena salud; finalmente, estar al cuidado de personas mayores también influye negativamente, a lo que probablemente contribuye el hecho de que los cuidadores suelen ser personas de elevada edad.

En cuanto a la utilización de los servicios sanitarios, según la Encuesta Nacional de Salud de 2006, un 43 por cien de los mayores de 65 años ha acudido al médico en las dos últimas semanas, frente al 29 por cien del resto de la población, mientras que un 37 por cien de todas las altas hospitalarias corresponden a personas mayores, siendo las enfermedades más frecuentes de este

GRÁFICO 8

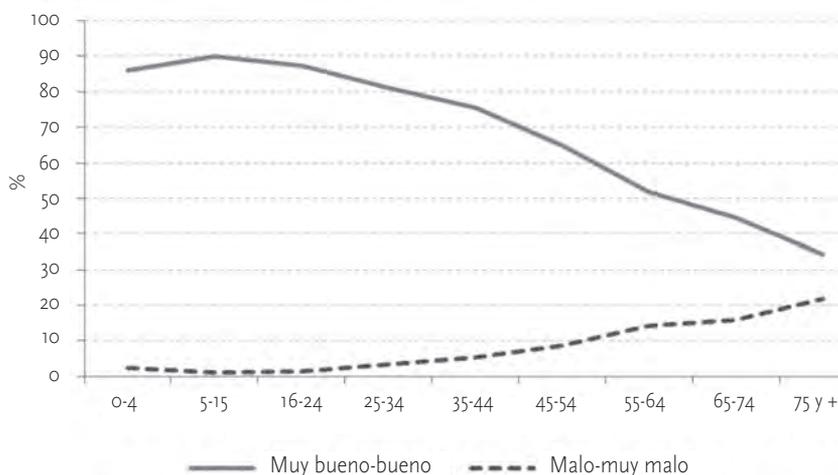
TASA DE RIESGO DE POBREZA ANTES Y DESPUÉS DE LAS TRANSFERENCIAS SOCIALES, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (ESPAÑA, 2008)



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE (www.ine.es).

GRÁFICO 9

ESTADO DE SALUD DECLARADO, POR GRUPOS DE EDAD (ESPAÑA, 2006)



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2006, INE (www.ine.es).

colectivo las circulatorias (23 por cien), las respiratorias (14 por cien), las digestivas (13 por cien) y el cáncer (11 por cien) (INE 2006).

4. REPERCUSIONES DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, LA SOSTENIBILIDAD DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN DE LA FAMILIA

Repercusiones en el crecimiento económico

A nivel macroeconómico, se estima que el envejecimiento poblacional tendrá repercusiones negativas en el crecimiento del PIB a largo plazo. De acuerdo con las proyecciones de la Comisión Europea, la UE pasará de crecer a un ritmo del 2,4 por cien entre 2007 y 2020 a uno del 1,7 por cien entre 2021 y 2030, y del 1,3 por cien entre 2041 y 2060.⁴ Las estimaciones para España son del 3

⁴ Los supuestos de las proyecciones de la Comisión Europea incluyen un crecimiento de la tasa de población activa hasta el 74 por cien; un aumento de la tasa de empleo hasta el 65 por cien; una reducción de la tasa de paro hasta el 5,7 por cien; un aumento de 20 puntos en la participación laboral de las mujeres de 55-64 años y de 10

por cien entre 2007 y 2020, del 1,8 por cien entre 2021 y 2030, y del 1,2 por cien entre 2041 y 2060, ocupando una posición intermedia en la UE27, concretamente el puesto decimocuarto en el periodo 2041-2060. Las proyecciones de crecimiento para España son menos favorables en términos de crecimiento per cápita del PIB, dado el mayor envejecimiento relativo de la población. En este caso, ocuparía la decimoctava posición europea en el periodo comprendido entre 2041 y 2060 (European Commission 2009).

Por otro lado, y desde una perspectiva microeconómica, el envejecimiento poblacional puede ofrecer a las empresas nuevas oportunidades de negocio, aprovechando las ventajas de una franja de población muy numerosa que ha ido ganando en independencia familiar y capacidad económica, y que está modificando las actividades de su tiempo de ocio. Esto podría repercutir favorablemente en el mercado de la alimentación, la cultura, el deporte, la hostelería, el transporte, el textil o las tecnologías de la información y la comunicación.

Las administraciones públicas también pueden contribuir a generar empleo en el sector privado, por ejemplo, con iniciativas como el Programa

puntos entre los varones; un aumento de la productividad total de los factores del 1,1 por cien, y una mayor participación del empleo a tiempo parcial.

de Vacaciones del IMSERSO, que genera o mantiene 13.000 puestos de trabajo directos y 85.000 puestos indirectos durante la temporada baja. Asimismo, el sector de los cuidados asistenciales puede beneficiarse del envejecimiento poblacional, sobre todo en el momento actual de desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia. De hecho, los datos de trabajadores afiliados a la Seguridad Social muestran que las actividades de servicios sociales sin alojamiento son las que más empleo han generado durante 2009 (un 46 por cien, o 78.000 personas), frente a la caída media del 6,5 por cien en el empleo (1.174.000 personas). Asimismo, el sector de servicios de alojamiento ha generado 13.900 empleos en 2009 (un 5,6 por cien más que en 2008), y el sector de asistencia en establecimientos residenciales 9.800 empleos (un 5,3 por cien más), como muestra el gráfico 10. El envejecimiento tendrá asimismo un impacto considerable en el sector sanitario, que deberá adecuar su tamaño a la demanda, tanto pública como privada, de atención. En cuanto al sector de la investigación y desarrollo (I+D+i), que también ha generado empleo durante 2009, alberga importantes oportunidades de negocio en la cohorte de mayores, por ejemplo, con aplicaciones innovadoras en el ámbito de la salud, la biotecnología, la accesibilidad o las tecnologías de información y comunicación (TIC).

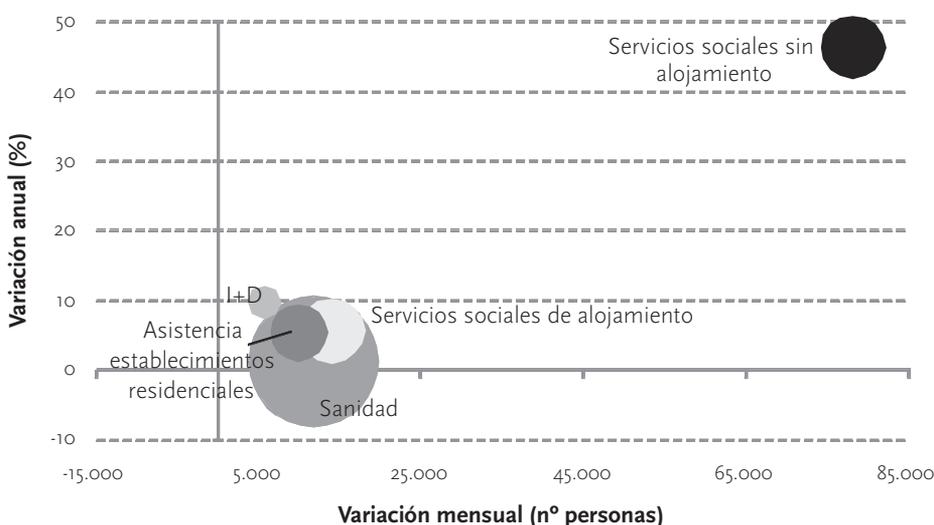
Repercusiones en el sistema de protección social: pensiones, asistencia sanitaria y dependencia

Como consecuencia del envejecimiento de la población en Europa, y en especial en España, se prevé que aumentará la presión sobre el sector público para proveer transferencias y servicios de apoyo a la población mayor de 65 años. Dada la pirámide de población estimada para 2060, la Comisión Europea espera que el envejecimiento de la población incremente el gasto público de todos los Estados miembro. En concreto, se prevé que el gasto público derivado del envejecimiento de la población aumente el 4,75 por cien del PIB de aquí a 2060 en el conjunto de la UE, y en más de cinco puntos en la zona del euro (European Commission 2009: 4). Según la Comisión Europea, España se encuentra en el grupo de países que experimentarán el mayor aumento del gasto público, que podría rondar los nueve puntos del PIB. El aumento del gasto público obedecerá fundamentalmente al incremento del gasto en pensiones, asistencia sanitaria y cuidados de atención a las personas dependientes.

Respecto a las pensiones, el aumento de la proporción de personas mayores de 65 años ten-

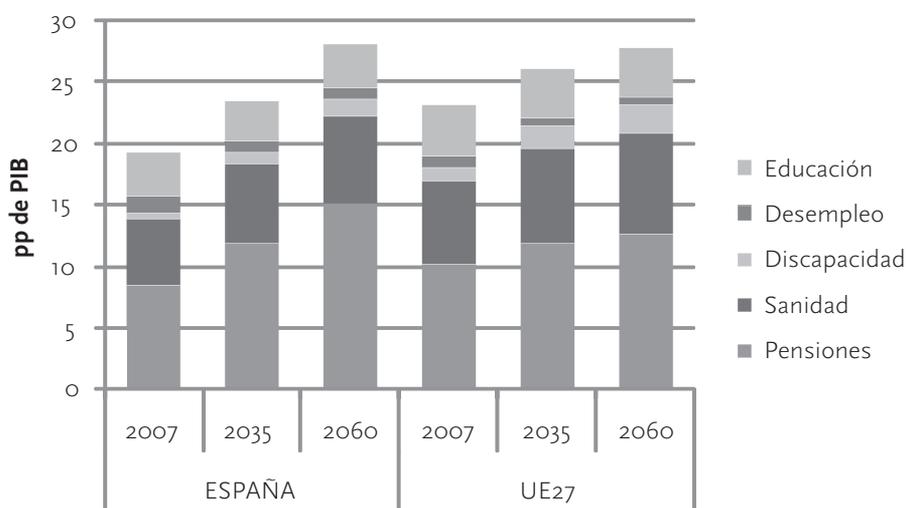
GRÁFICO 10

VARIACIÓN (2008-2009) EN EL NÚMERO MEDIO DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALGUNOS SECTORES



Nota: El tamaño de la burbuja denota la magnitud del sector.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social (www.seg-social.es).

GRÁFICO 11

EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO RELACIONADO CON EL ENVEJECIMIENTO, POR TIPO DE GASTO, EXPRESADO EN PUNTOS PORCENTUALES DE PIB (ESPAÑA Y LA UE27, 2007, 2035 Y 2060)


Fuente: European Commission (2009).

drá un efecto directo sobre el presupuesto para pensiones. Actualmente, alrededor del 50 por cien de los europeos sigue activo a los 60 años de edad. La Comisión Europea está promoviendo la reforma del sistema de pensiones de los Estados miembros para garantizar la sostenibilidad de las cuentas. Como resultado, casi todos los países han endurecido los requisitos para optar a una pensión pública, aumentando la edad de jubilación y restringiendo las jubilaciones anticipadas. El objetivo de las reformas europeas en marcha consiste en aumentar de manera paulatina la tasa de actividad de los trabajadores de más edad. El Gobierno español ha planteado recientemente una posible reforma en el sistema de pensiones consistente en el retraso de la edad de jubilación hasta los 67 años, y que debe ser consensuada por los firmantes del Pacto de Toledo.

El envejecimiento de la población también afectará previsiblemente al gasto público de la UE en asistencia sanitaria. Conforme a las estimaciones de la Comisión Europea, esta partida aumentará 1,5 puntos del PIB hasta 2060. Es claro que la población mayor consume más servicios sanitarios que la población más joven, puesto que la probabilidad de sufrir enfermedades degenerativas y crónicas aumenta con la edad. En la mayoría de

los países de la UE, el gasto sanitario per cápita aumenta año a año muy poco hasta la edad de 55, y a partir de esta edad lo hace rápidamente, triplicándose para las personas de 80 o más años. Es interesante destacar que la investigación de la última década ha puesto de manifiesto que el gasto sanitario aumenta mucho durante el año o los dos años previos al fallecimiento de una persona, independientemente de su edad (The Economist 2009). Estos gastos sanitarios previos al fallecimiento representan gran parte del gasto sanitario per cápita. Como la gente fallece mayoritariamente después de los 65, la asociación entre envejecimiento y gasto sanitario es meridiana.

Ahora bien, debido al progreso tecnológico y a la innovación, el envejecimiento poblacional puede suponer tanto mayores como menores gastos sanitarios: las nuevas tecnologías de diagnóstico y tratamiento requieren muchos recursos, pero, a la vez, suponen un diagnóstico precoz y tratamientos más precisos y con mayores índices de efectividad. Luego, aunque según las estimaciones de la mayoría de los organismos internacionales, el envejecimiento conlleva un aumento del gasto sanitario, hay otras variables como la innovación, el desarrollo tecnológico y la potenciación de la

medicina preventiva que pueden tener efectos contrarios y que demandan cambios en la concepción de la medicina geriátrica y en la atención a los mayores.

En concreto, la medicina preventiva se revela como una variable de gran interés y potencial efecto de contención del gasto sanitario. La política sanitaria europea, incluida la española, está haciendo un especial énfasis en el fomento de la prevención a través de la medicina preventiva y la educación en hábitos de vida saludable. En concreto, el programa de la Presidencia Española de la UE durante el primer semestre de 2010 cuenta entre sus objetivos prioritarios la innovación en la salud pública, el apoyo a los programas preventivos (entre ellos, el de la lucha contra la obesidad), la promoción de la salud electrónica o *e-health*, la seguridad alimentaria y de los medicamentos, así como también la investigación en enfermedades crónicas y degenerativas (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación 2010).

Finalmente, la edad muestra una correlación positiva con la necesidad de cuidados especiales. Con la edad aumenta la proporción de personas que no pueden vivir solas o sin una atención especial debido a problemas de movilidad física o a enfermedades degenerativas como la demencia. Según estimaciones de la OCDE, entre el 10 y el 20 por cien de las personas mayores de 65 años necesitan atención a la dependencia con un coste de entre un 1 y un 2 por cien del PIB (The Economist 2009). En España, en torno al 20 por cien de la población mayor de 65 años requiere de atención a la dependencia (INE 1999). Los cuidados a las personas en situación de dependencia supondrán, según la Comisión Europea, un aumento de 1,25 por cien del PIB de aquí a 2060.

Una consecuencia del aumento de este colectivo será la necesidad de profesionalización del sector y de reforzamiento de la infraestructura de asistencia. Esto, a su vez, afectará al mercado de trabajo, puesto que se liberará mano de obra, en su mayoría femenina, que llevaba a cabo el cuidado informal y se demandará la formación de profesionales de la dependencia. Para España, el *Libro Blanco de la Dependencia* estima que la creación del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia supondrá alrededor de 330.000 empleos hasta 2015.⁵ Otros estudios esti-

⁵ Puede descargarse este documento en la página web del IMSERSO (www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/mtas-libroblancodependencia-01.pdf).

man la creación directa de 200.000 empleos (Labeaga 2005). Hasta la fecha, la puesta en marcha de la abreviadamente denominada "Ley de Dependencia" ha generado 105.000 empleos, según datos del Ministerio de Sanidad y Política Social, de los cuales el 94 por cien corresponde a mujeres. Los nuevos puestos de trabajo se crean en respuesta al lanzamiento de los programas de atención a la dependencia, así como por la incorporación al mercado de trabajo de los cuidadores informales (Díaz, Ladra y Zozaya 2009), beneficiando a colectivos con especiales dificultades de inserción laboral (mujeres, trabajadores con poca cualificación, jóvenes buscando su primer empleo, desempleados de larga duración y desempleados mayores de 45 años).

Repercusiones en la familia: la organización de los hogares

La población europea mayor de 65 años vive principalmente en hogares familiares (Eurostat 2001). En general, el tipo de hogar mayoritario en Europa es el formado por una pareja, seguido del hogar unipersonal. El 41,8 por cien de los españoles mayores de 65 años vive en pareja, el 21,4 por cien solos y el 31 por cien con sus hijos. El caso español presenta algunas diferencias con la media europea. Los españoles mayores de 65 años constituyen menos hogares unifamiliares, ya que, en ausencia del cónyuge, gran parte vive con los hijos. En efecto, España, Grecia y Portugal encabezan la lista de países con una menor proporción de hogares unipersonales; Dinamarca se encuentra en el otro extremo de la clasificación para esta franja de edad con un 50 por cien de hogares unipersonales.

A la hora de analizar el efecto del envejecimiento de la población en la constitución de los hogares españoles, interesa estudiar si la situación económica de los mayores de 65 años puede explicar en parte que éstos opten más que la mayoría de los europeos por vivir con familiares. Los datos europeos muestran que España es uno de los países con una mayor diferencia de rentas entre mayores y menores de 65 años (Pérez Ortiz 2009). Dado que la posición económica de los mayores de 65 años depende, en gran medida, de los ingresos por pensiones, conviene plantearse qué supone, en términos de ingresos, para este segmento de la población pasar de percibir rentas por el trabajo a ingresos por pensiones. Como se desprende del cuadro 1, la tasa de reemplazo en España (definida como el cociente entre los ingre-

sos por pensiones y las rentas del trabajo al final de la vida activa) presenta un valor muy parecido a la media de la UE-15: 0,48 vs. 0,50. Por tanto, no parece que este descenso de los ingresos pueda explicar cabalmente la diferente composición que los hogares de los mayores de 65 años registran en España.

La Encuesta Financiera de las Familias (Banco de España 2007) permite completar el análisis de la situación económica de los mayores. Esta publicación proporciona datos sobre la distribución de los activos reales y financieros de los hogares, su endeudamiento y su relación con otras variables socio-demográficas. El cuadro 2 muestra el endeudamiento de los hogares, según la edad del cabeza de familia. Se observa que el cociente de deuda sobre la riqueza bruta del hogar va disminuyendo conforme aumenta la edad. El nivel de endeudamiento mayor lo soportan los menores de 35 años, y el menor los mayores de 75 años. Parece, por tanto, que el nivel de endeudamiento podría explicar en parte que haya más mayores viviendo con sus hijos en España que en el resto de

Europa, pero más bien como una respuesta a una necesidad financiera de los menores de 35 años.

También puede resultar interesante introducir en este análisis la edad a la que los jóvenes abandonan el hogar de la familia de origen. En este sentido, la edad de emancipación de los jóvenes españoles, aunque decreciente en los últimos años, es superior a la media europea (INJUVE 2008). La decisión de emanciparse está relacionada con la autonomía financiera pero, sobre todo, con las posibilidades de movilidad social. Como concluye Bernardi (2007: 52) "...parte del retraso en la emancipación familiar de los jóvenes [españoles frente a europeos] se debe al hecho de que ha crecido el umbral mínimo de nivel de vida aceptable y, a la vez, las oportunidades de movilidad social no son tan buenas como fueron las de sus padres".

Los datos muestran que si el 31 por cien de los mayores de 65 años vive con sus hijos, el 82 por cien de ellos lo hace en su propio hogar y el 18 por cien restante en casa de los hijos. Este último porcentaje aumenta hasta el 39 por cien en el extremo de la escala de edades, esto es, entre los mayores de 85 años. Luego, la tardía emancipa-

CUADRO 1

TASA DE REEMPLAZO AGREGADA (COCIENTE ENTRE LAS RENTAS DE LAS PENSIONES DE LAS PERSONAS DE 65 A 74 AÑOS Y LOS INGRESOS DEL TRABAJO DE LAS PERSONAS DE 50 A 59 AÑOS) (2006)

	Hombres	Mujeres	Total
UE 15	0.53	0.46	0.5
Alemania	0.48	0.49	0.46
Austria	0.65	0.6	0.65
Bélgica	0.46	0.4	0.42
Dinamarca	0.37	0.39	0.37
España	0.51	0.5	0.48
Finlandia	0.46	0.47	0.47
Francia	0.61	0.53	0.58
Grecia	0.57	0.49	0.49
Holanda	0.48	0.51	0.43
Irlanda	0.35	0.48	0.35
Italia	0.64	0.46	0.58
Luxemburgo	0.59	0.63	0.65
Portugal	0.67	0.57	0.59
Reino Unido	0.42	0.45	0.44
Suecia	0.63	0.53	0.6

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), extraído el 1 de Febrero de 2010.

CUADRO 2

ENDEUDAMIENTO DE LOS HOGARES ESPAÑOLES: MEDIDAS DE CARGA DE LA DEUDA DE LOS HOGARES CON DEUDAS PENDIENTES (2005)

	Ratio de deuda/ Riqueza bruta del hogar	
	Mediana (%)	% Hogares con ratios superiores al 75%
Todos los hogares	17.2	11.1
Menores de 35 años	40.3	21.5
De 35 a 44 años	19.6	10.4
De 45 a 54 años	12.9	8.5
De 55 a 64 años	6.9	5.1
De 65 a 74 años	7.3	8.5
De 75 o más años	4.2	2.1

Fuente: Banco de España (2007), *Encuesta Financiera de las Familias 2005: métodos, resultados y cambios entre 2002 y 2005*. Boletín estadístico del Banco de España, nº7.

ción de los jóvenes españoles podría explicar en parte la convivencia con los padres en el hogar de estos últimos, aunque la necesidad de convivir con los hijos se hace más necesaria para los padres con edades muy avanzadas. Estos sencillos datos ponen de manifiesto que la mayor convivencia en España frente a la media de Europa entre padres mayores de 65 años e hijos podría ser, en parte, el resultado de las necesidades económicas y de las aspiraciones de movilidad social de los más jóvenes. Este análisis parcial debe incluir otras dos variables que, intuitivamente, adquieren también un poder explicativo: el cuidado de los nietos y la falta de autonomía personal de los mayores.

En Europa, alrededor del 40 por cien de los abuelos se encargan del cuidado de sus nietos. Como se aprecia en el cuadro 3, España, junto con Italia y Grecia, presenta uno de los porcentajes más elevados de abuelos que se hacen cargo de sus nietos diariamente; porcentaje que, como es lógico, disminuye con la edad de los abuelos.

Respecto a la autonomía personal de los mayores, el cuadro 4 recoge datos que apuntan a la ausencia de diferencias significativas entre el tipo de hogar en el que viven los mayores y su estado de salud percibido (sería interesante analizar de forma comparada indicadores de discapacidad). Independientemente del estado de salud, alrededor del 20 por cien vive en hogares unipersonales, el 40 por cien en pareja, el 25 por cien en su casa con sus hijos, y el 4 por cien en casa de sus hijos.

Los datos presentados en este apartado no permiten, por tanto, afirmar la existencia de una relación directa entre envejecimiento de la población y una mayor convivencia de mayores de 65 años con sus hijos. La evidencia muestra que, efectivamente, en comparación con Europa, en España se da una mayor proporción de hogares compuestos por mayores de 65 años y sus hijos, pero esto podría ser el resultado de necesidades financieras de los hijos, así como de un especial apoyo en el cuidado de los nietos. No obstante, los datos indican que a partir de los 85 se duplica la proporción de hogares en los que los ancianos viven en casa de sus hijos, por lo que el paulatino aumento de la esperanza de vida podría repercutir en la composición de los hogares españoles.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La población española ha envejecido más rápidamente que la europea y el proceso de envejecimiento se agudizará en el futuro, lo que repercutirá en un mayor gasto público asociado al envejecimiento y en una ralentización del crecimiento económico. Por ello, habría que tomar medidas para asegurar la sostenibilidad del sistema de prestaciones sociales, tanto el de pensiones como el sanitario, reforzando al mismo tiempo la natalidad y la productividad laboral.

CUADRO 3

CUIDADO DIARIO DE ALGUNO DE LOS NIETOS DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS, POR SEXO Y EDAD

<i>País</i>	<i>Total</i>	<i>65-74 años</i>	<i>75-84 años</i>	<i>85 y más años</i>	<i>Total</i>	<i>65-74 años</i>	<i>75-84 años</i>	<i>85 y más años</i>
Alemania	4	4.5	3.1	0	4.7	6.5	2.5	0
Austria	2.9	3.9	0.9	0	3.4	5	1.5	0
Bélgica	4.5	6.3	1.9	0	4.8	6.7	2.3	0
Dinamarca	0.9	1.6	0	0	0.5	1	0	0
España	8.5	10.5	6.2	1.7	9.3	15	3.2	2
Francia	3.2	4.6	1.4	0	3.3	5.6	0.9	0
Grecia	9.9	12	6.9	2.5	11.3	14.6	8.1	3.8
Holanda	2	2.6	1	0	1.7	2.3	1	0
Italia	8.5	9.8	5.9	4	10.7	14.4	5.2	0
Suecia	1.4	1.7	1.2	0	1.6	2.5	0.4	0
Suiza	2.2	2.1	3	0	4.3	6.6	2.2	0

Fuente: SHARE (2004), *Survey of Health, Aging and Retirement in Europe* (www.share-project.org).

CUADRO 4

FORMAS DE CONVIVENCIA DE LOS MAYORES DE 65 AÑOS SEGÚN ESTADO DE SALUD

Estado de salud percibido	Tipo de hogar					
	Unipersonal	Pareja	Multigeneracional en su casa	Multigeneracional en casa de hijo/a	Otro tipo	NS/NC
Bueno o muy bueno	20.8	45.2	25.2	3.4	5	0.4
Regular	23.4	42	24.07	3.9	5.5	0.5
Malo o muy malo	23.4	37.8	25.9	5.3	7	0.6
NS/NC	50	50	0	0	0	0

Fuente: IMSERSO-CIS (2006), *Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Estudio 2.647.

En primer lugar, y como recomendación general, hay que hacer hincapié en la necesidad de aportar más información y más datos al debate social. Sólo ello permitirá que las decisiones en materia de política social se hagan con el mayor consenso posible y buscando la estabilidad en el tiempo.

La UE ha hecho una serie de recomendaciones para hacer frente a los retos que supone una población más envejecida. Todas estas recomendaciones tienen como objetivo final aumentar el empleo y la productividad y reformar los sistemas de pensiones, sanidad y atención a la discapacidad. Reformas estructurales que mejoren la productividad favorecerán la generación de recursos públicos que garanticen las pensiones, pero tales reformas también deben orientarse a la disminución de la tasa de pobreza de los ancianos. Por otro lado, introducir cambios en el funcionamiento del sistema de pensiones en la línea de retrasar la edad jubilación, desincentivar las jubilaciones anticipadas, ajustar la cuantía de las pensiones a los años cotizados y asociar las ayudas por viudedad u orfandad al nivel de ingresos, puede tener un impacto positivo sobre la sostenibilidad del sistema a medio y largo plazo. El Gobierno de España está debatiendo actualmente, en el seno del diálogo social, posibles reformas en estos ámbitos. En este sentido, el retraso de la edad de jubilación hasta los 67 a partir de 2013 representaría una medida en la buena dirección, ya que parece razonable que esta edad de salida del mercado de trabajo se ajuste a los incrementos en la esperanza de vida y al retraso en la incorporación a ese mercado por el aumento de los años de formación educativa.

La atención a la dependencia supondrá gran parte de la presión sobre el gasto público en las

próximas décadas. De ahí que resulte indispensable continuar el desarrollo del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia, mejorando su eficacia y eficiencia, y aumentando la cooperación entre las distintas administraciones. En concreto, es necesario avanzar en dos frentes. Por un lado, debe mejorarse la cooperación público-privada en la provisión de los servicios de atención para minimizar la posible pérdida de eficiencia derivada de un número elevado de empresas de pequeño tamaño o la duplicación de servicios. Por otro lado, las administraciones deberían considerar prestar más ayudas en servicios frente a ayudas monetarias, lo cual redundaría en una profesionalización del sector y en una mayor calidad del servicio. Conviene, por otra parte, estudiar las experiencias de otros países que están debatiendo la creación de un seguro (público, privado o mixto) obligatorio para la dependencia.

El tercer bloque de medidas susceptibles de atenuar algunos de los efectos del envejecimiento se vincula a las políticas de fomento de la conciliación de la vida familiar y laboral. Un mayor equilibrio entre estas dos dimensiones supondría un uso más eficiente de los recursos de las familias, así como un alivio en la carga asistencial sobre los ancianos. Además, las mejoras de conciliación provocarían presumiblemente incrementos en la natalidad en el medio plazo, que podrían suavizar los efectos del envejecimiento en el largo plazo. Y finalmente, la innovación debe seguir siendo un objetivo fundamental en todo tipo de nuevas medidas y actuaciones, tanto públicas como privadas. La innovación supone aumentos en la productividad y, por tanto, en la riqueza de los países, además de permitir el desarrollo de nuevos servicios y prestaciones que atiendan a nuevas demandas.

BIBLIOGRAFIA

BANCO DE ESPAÑA (2007), "Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2009: métodos, resultados y cambios entre 2002 y 2005", *Boletín Económico* 12/2007.

BERNARDI, F. (2007), "Movilidad social y dinámicas familiares. Una aplicación al estudio de la emancipación familiar en España", *Revista Internacional de Sociología*, 48: 33-54.

BÖRSCH-SUPAN, A. (2005), *Health, Ageing and Retirement in Europe. First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*, Mannheim, Mannheim Research Institute for the Economics of Aging.

BÖRSCH-SUPAN, A. et al. (2008), *First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe (2004-2007). Starting the Longitudinal Dimension*, Mannheim, Mannheim Research Institute for the Economics of Aging.

DÍAZ, E.; LADRA, S. y N. ZOZAYA (2009), *La creación del Sistema Nacional de Dependencia: origen, desarrollo e implicaciones económicas y sociales*, Madrid, Laboratorio de la Fundación Alternativas, Documento de trabajo 143/2009.

EUROPEAN COMMISSION (2009), *Ageing Report: Economic and Budgetary Projections for the EU-27 Member States (2008-2060)*, Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Communities.

– (2010), *Europe 2020. A Strategy for Smart, Sustainable and Inclusive Growth and Jobs*, (Comunicación de la Comisión, Bruselas, 3 de marzo).

EUROSTAT (2001), *Population and Social Conditions. Population Census. National Level Census 2001 Round* (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

IMSERO-CIS (2004), *Encuesta de Condiciones de Vida de las Personas Mayores en España* (Estudio CIS 4.597), Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

– (2006), *Encuesta de Condiciones de Vida de las Personas Mayores en España* (Estudio 2.647), Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

INE (1999), *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

– (2006), *Encuesta Nacional de Salud (ENS)*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

– (2010), *Proyección de la población española a largo plazo, 2009-2049*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

INJUVE (2008), *Informe Juventud en España*, Madrid, Observatorio de la Juventud.

LABEAGA, J. M. (2005), *Efectos macroeconómicos del Sistema Nacional de Dependencia*, Madrid, FEDEA.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN (2010), *Programa de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea, 1 de enero a 31 de junio de 2010* (www.eu2010.es/export/sites/presidencia/comun/descargas/programa_ES.PDF).

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL (2008), *Las personas mayores en España. Datos estadísticos estatales y por CC.AA. Informe 2008*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Política Social.

NORWEGIAN SOCIAL SCIENCE DATA SERVICES (2006), *European Social Survey* (www.europeansocialsurvey.org/).

OECD (2009), *Health at a Glance 2009*, París, OECD.

PÉREZ ORTIZ, L. (2009), *Las personas mayores en España. Informe 2008*, Madrid, IMSERSO.

SHARE (2004), *Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe* (www.share-project.org/).

THE ECONOMIST (2009), *Healthcare strategies for an ageing society*, Londres, The Economist Intelligence Unit Limited.

UNITED NATIONS (2006), *World Population Ageing 1950-2050*, Nueva York, Department of Economic and Social Affairs, United Nations.

– (2009), *World Population Ageing 2009*, Nueva York, Department of Economic and Social Affairs, United Nations.

WORLD VALUES SURVEY (1981-2008), *World Values Survey Association* (www.worldvaluessurvey.org).